



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:34426/2017

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes en sus Resoluciones 313/2018 y 11/2019, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso la Prof. Tatiana SHUNDROVSKAYA (DNI 93.745.875); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por los Estatutos de esta Universidad; teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS N° 167/06.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Artes en sus Resoluciones 313/2018 y 11/2019 y, en consecuencia, designar por concurso a la Prof. Tatiana SHUNDROVSKAYA (DNI 93.745.875), en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva en la Asignatura Conjunto de Cámara III con atención transitoria en la Asignatura Conjunto de Cámara IV de la Licenciatura en Interpretación Instrumental (Plan de Estudio 2017) del Departamento Académico de Música, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTICULO 2°.- Eximir a la Prof. SHUNDROVSKAYA de la exigencia del título máximo dispuesto por el artículo 63 del Estatuto Universitario, de acuerdo a lo dictaminado por el Tribunal del Concurso a fs. 156.

ARTÍCULO 3°.- La Prof. SHUNDROVSKAYA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE

mp